

**ACTA
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Y SERVICIOS SOCIALES
2016/03**

FECHA: 20 de mayo de 2016
LUGAR: Sala de Juntas, Edificio 11
HORA COMIENZO: 9:30 H.
HORA FIN: 12.30 H.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de acta de la sesión anterior.
2. Informe de la dirección del Departamento
3. Información y aprobación, si procede acuerdos Comisión Permanente
4. Información y aprobación, si procede acuerdos Comisión de Investigación.
5. Aprobación, si procede, actualización representación estudiantes en las Comisiones del Departamento.
6. Aprobación, si procede, Plan de Ordenación docente Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales 2016/2017.
 - a. Informe de capacidad y carga del profesorado.
 - b. Encargo docente al Departamento.
 - c. Propuesta de variaciones y prorrogas.
 - d. Propuesta de contratación de PSI.
 - e. Propuesta de colaboradores honorarios.
7. Aprobación, si procede, propuesta de contratación de plaza de profesor/a Ayudante doctor y perfil de la plaza.
8. Aprobación, si procede, propuesta de contratación plazas de profesor/a Asociado/a y perfil de la plaza.
9. Aprobación, si procede, responsables de asignaturas.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

ASISTEN: Evaristo Barrera Algarín, Juan Blanco López, M^a Guadalupe Cordero Martín, M^a Luisa Delgado Niebla, Isabel Fernández Martín, M^a del Castillo Gallardo Fernández, María Rosa Herrera, Antonio Iañez Domínguez, José Carlos Malagón Siria, Esther Pérez Boza, Rosa M^a Varela Garay, Cristina Villalba Quesada, María Nieves Pastor Ruíz.

EXCUSA: Estrella Abolafio Moreno, Raúl Álvarez Pérez, Nuria Cordero Ramos, Antonia Corona Aguilar, Rosa M^a Díaz Jiménez, Rafael Gómez del Toro, Valentín González Calvo, German Jaraíz Arroyo, José M^a Morán Carrilo, M^a Josefa Siria García, Mónica Hernández del Pino, Iván Ramos Navarro, Pilar Rubio Contreras, Agustín Barragan González, Francisco Javier Martínez Carranza.

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día propuesto:

1. Aprobación de actas de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento

2. Información de la Dirección del Departamento.

Se informa de la presentación oficial de un master coordinado por el Departamento de Sociología, titulado “**Cambio social y políticas públicas**” donde nuestro Departamento tiene una asignación de 21 créditos ECTS ,también participan en el mismo el área de ciencias políticas, economía, administración, y el CEDEP que gestiona el profesorado invitado de fuera de la UPO. En esta fase del procedimiento no se ha solicitado al profesorado de nuestro Departamento.

Se traslada la información que ha sido llevada a la **Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales** donde se informa que la UPO tiene previsto ofertar para el curso próximo la posibilidad de que determinado alumnado pueda cursar los grados en 3 cursos académicos, lo que supondría una matriculación de mas créditos cada curso, en concreto serian 60-90-90. Se ha mostrado en este órgano colegiado un desacuerdo unánime, y se llevará a debate a la próxima Junta de Facultad. Las argumentaciones sobre la oposición fueron diversas, pero una posición compartida por los presentes era pensar que sea una estrategia política para después implementar el 3+2.

Se informa sobre la futura posibilidad de **contratación de Ayudantes doctores**, se ha trabajado con los directores del departamento para consensuar reparto dentro de la UPO, teniendo en cuenta la cantidad relacionada con los presupuestos de la

Universidad en Capitulo 1, para el curso 2016-2017, existe la posibilidad de contratación de 8 plaza. El vicerrectorado llevo información sobre las distintas situaciones de los Departamentos y planteo que fuesen las direcciones de los Departamentos quienes decidiesen de forma consensuada entre todos los criterios a utilizar, se barajaron distintos criterios, y después de duras reuniones, se combinó el criterio de créditos de asociados con otros. Nuestro Departamento aplicando ese acuerdo va a recibir 2 ayudantes doctores en 4 años.

Se informa de la propuesta de **nuevos títulos para centros**, en concreto el doble grado de educación primaria y deporte, se lleva a la comisión de estudios de la facultad. La junta de Andalucía convoca hasta 30 de mayo posibilidad de presentación de nuevos títulos y es en la próxima Junta de Facultad donde se aprobarían estos nuevos títulos si los hubiese.

Se comunica a todo el profesorado presente que debemos ser cuidadosos en la solicitudes al **Plan de ayuda al profesorado**, ha habido incidencias, debe leerse bien la documentación y las condiciones de aplicabilidad, y el tipo de documentos justificativos, etc....

3. Información y aprobación, si procede acuerdos Comisión Permanente

Se informa de los acuerdos del acta de la comisión, y se aprueba por asentimiento los siguientes acuerdos:

- “1. Se aprueba invitar a Cristina de Robertis a impartir un seminario sobre Dimensión Colectiva del Trabajo Social para el profesorado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales el día 3 de junio de 2016.
2. Se aprueba cargar en el UXXI el encargo docente de las asignaturas con los siguientes códigos: 801033, 803025, 909040, conforme a la propuesta del equipo docente de las mismas. Se insiste en la necesidad de recoger el acuerdo del equipo docente y las áreas afectadas formalmente, y solicitar para el curso 2017/18, que se refleje en el Plan de Centro.”

Es importante la asistencia del profesorado, se enviara correo electrónico, para en su caso ampliar la invitación a profesorado sin vinculación permanente con el Departamento.

4. Información y aprobación, si procede acuerdos Comisión de Investigación.

Se informa de los acuerdos que aparecen en el acta colgada en el espacio compartido, se aprueban por asentimiento los siguientes acuerdos:

1. “Propuesta, si procede, de cursos de formación para el profesorado.

Se proponen los siguientes cursos:

Junio: Encuesta: fuentes de error y nuevas tendencias en muestreo (por ejemplo, on-line). Sara Posadas (IESA/CSIC)

Julio: construcción de validación de escalas. José Luis Cañadas (IESA/CSIC)

Septiembre: Grupos de discusión: diseño y análisis. Javier Callejo (UNED).

Octubre: análisis de discurso. Jorge (IESA/CSIC).

Se abre la participación al alumnado de doctorado del profesorado del departamento, que le esté dirigiendo la tesis. La participación en la cofinanciación depende de las personas que se inscriban del Departamento.

Se aprueba por asentimiento.

2. Reflexión sobre los criterios de elección de docencia compatible con estancias.

El profesor José Luis se ofrece para preguntar a otros Departamentos, y estudiar posibles fórmulas en la próxima reunión de la Comisión.

3. Organización de las Jornadas de Investigación del Departamento.

Se propone la celebración de unas Jornadas de investigación dentro de un proceso que tenga como fruto una publicación del profesorado que participe en las mismas tal y como propuso el Consejo de Departamento a esta Comisión.

Los profesores José Luis Sarasola Sánchez –Serrano y Antonio Iañez Dominguez se han ofrecido para su planificación, que de forma sintética se realizaría de la siguiente forma:

FECHA propuesta para la celebración:
14 ó 15 de junio de 2016

HORARIO pendiente de concretar:

Mañana:

- Invitación al Vicerrector de investigación para que informe sobre políticas de incentiación y financiación de la investigación.
- Puesta en común del profesorado investigador del Departamento de los trabajos y proyectos investigaciones presentes y futuras, solicitando una ficha- resumen al profesorado para la organización y gestión del tiempo de cada participante.

Tarde:

- Agrupación por líneas de trabajo e investigación, para reflexionar y plantear posibles colaboraciones dentro del Departamento.
- Posible reunión de trabajo con el profesor Dr. José Roberto Álvarez de la Universidad Pontificia Bolivariana, para estudiar fórmula interuniversitaria de colaboración debido a la necesidad de doctores-as como posibles directores-as de tesis.

4. Aprobación, si procede, de eventos científicos.

Se aprueba por asentimiento el evento científico propuesto por la profesora Dra. María Rosa Herrera, que consiste en un Workshop Internacional que lleva por título “*Movimientos Sociales Emergentes: miradas desde el Trabajo Social*”, que tendrá lugar el 6-7 de julio de 2016.

La aprobación de la fecha de 15 de junio y de las Jornadas de Investigación se aprueba por asentimiento condicionado a sondeo de participación

5. Aprobación, si procede, actualización representación estudiantes en las Comisiones del Departamento.

Desde la dirección del Departamento de demanda via mail que el Consejo de estudiantes nos comuniquen quienes ejercerán como sus representantes en distintas Comisiones del Departamento. El sector de estudiantes ha acordado proponer a las siguientes personas como representantes de las siguientes Comisiones:

- Comisión de docencia: Iván Ramos navarro
- Comisión económica y de Infraestructura: Francisco Javier Martínez Carranza
- Comisión de Contratación: Agustín Barragán y como suplente Pilar Rubio Contreras.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, Plan de Ordenación docente Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales 2016/2017, que se compone de los siguientes documentos colgados en el espacio compartido.

- a. Informe de capacidad y carga del profesorado.
- b. Encargo docente al Departamento.
- c. Propuesta de variaciones y prorrogas.
- d. Propuesta de contratación de PSI.
- e. Propuesta de colaboradores honorarios.

Se aprueba por asentimiento.

La responsable de área quiere agradecer a todo el profesorado su buena disposición en este proceso, asimismo destaca que la herramienta informática facilita la gestión del POD.

Asimismo informa sobre varios aspectos del POD:

- Sobre la situación y dificultad del alumnado de movilidad para cursar las practicas, en este sentido se adjudicó a un profesor asociado la supervisión durante los meses de junio, julio y septiembre, y se ha solicitado dos grupos a la Facultad agrupando titulaciones. La profesora Dra. Rosa Varela Garay solicita que se le adjudique este grupo en su elección de docencia.
- Sobre una incidencia de cambio en el encargo, debido a que la línea 2 pasa a la mañana, dentro de este proceso de gestión al final no había docencia disponible de tarde en el primer semestre, por tanto, algunos contratos de asociados se han

concentrado en el segundo semestre y otros han tenido modificaciones de contratos.

- Sobre los horarios aprobados para el próximo curso 2016.2017, en la última Junta de Facultad se aprobaron modificaciones en la aplicación de los criterios fundamentalmente en doble grado con sociología entre otras cuestiones, informa la responsable como componente de la Junta que se volverá a gestionar esta cuestión para el próximo curso 2017-2018.
- Sobre la situación de la profesora y compañera M^a José Siria que se encuentra en proceso de solicitar y activar su jubilación, por lo que para el curso próximo no contaremos con su inestimable desempeño profesional.

7. Aprobación, si procede, propuesta de contratación de plaza de profesor/a Ayudante doctor y perfil de la plaza.

Propuesta de perfil: "Docencia en materias de trabajo social y servicios sociales. Investigación desde la perspectiva del trabajo social".

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, propuesta de contratación plazas de profesor/a Asociado/a y perfil de la plaza.

Propuesta de perfil: "Trabajo Social y Servicios Sociales: disponibilidad de mañana"

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, responsables de asignaturas.

Se pasa la documentación actualizada a fecha de hoy mismo y se informa que para las asignaturas pendientes se aprobará su responsable en comisión permanente tras una semana donde se termine de completar, siguiendo el protocolo de coordinación docente.

Se aprueba por asentimiento.

10. Asuntos de trámite.

No hay nada que tratar.

11. Ruegos y preguntas.

El profesor Antonio Iañez ruega que la carga de créditos de los TFG en un futuro sea mayor, ya que en algunos títulos en el Plan de estudios aparece con una carga de hasta 12 créditos.

La profesora Cristina Villaba pregunta por los grados de 3 años que ayer se emitieron por distintos canales de comunicación.

La profesora Guadalupe Cordero pregunta sobre la normativa de evaluación, y en concreto sobre la interpretación de la prueba única, ruega que se lleve a debate en una reunión de área.

Siendo las 12:30, y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, en Sevilla a 20 de mayo de 2016.

Fdo. María Rosa Herrera
Directora del Departamento de TSSS.

Fdo: Esther Pérez Boza
Secretaria del Departamento de TSSS

